

CÓDIGO DE CONVIVENCIA FACC* FESTIVAL

FACC* Festival es un espacio para la autoexpresión y la creatividad. Celebramos la diversidad y damos la bienvenida a personas de todos los géneros, razas, orientaciones sexuales, capacidades y antecedentes.

DIRECTRICES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

1. **Cero tolerancia al acoso ni a la violencia:** No se tolerarán el acoso sexual, la coerción, ni cualquier forma de violencia en el festival. Se tomarán medidas firmes y rápidas ante cualquier comportamiento que viole la seguridad y el bienestar de las personas asistentes. Acércate a cualquier miembro del equipo de FACC si necesitas ayuda.
2. **Espacios seguros y libres de prejuicios:** Se crearán espacios seguros y libres de discriminación donde todas las identidades de género, orientaciones sexuales, etnias y cuerpos sean respetados y valorados.
3. **Educación y sensibilización:** Se ofrecerán oportunidades de educación, sensibilización y redención sobre temas relacionados con el género, la sexualidad y el poder, por ejemplo; cuestiones o conductas que puedan herir sensibilidades.

NORMAS DE CONDUCTA

1. Espacios de Goce Mutuo:

- 1.1. Los espacios designados para el goce mutuo están sujetos a las reglas de respeto y consentimiento del Festival:
- 1.2. Cualquier interacción debe ser consensuada, lo que implica un acuerdo claro y entusiasta por parte de todas las personas involucradas.
- 1.3. Las actividades en estos espacios deben ser apropiadas y no invasivas. Cualquier comportamiento que haga sentir incómodo a otro participante está estrictamente prohibido.
- 1.4. Aunque estos espacios están destinados al goce mutuo, no se permiten actividades sexuales explícitas, penetrativas o de riesgo en ningún espacio del festival.

2. Privacidad:

- 2.1. Se debe respetar la privacidad de todos los participantes.
- 2.2. Está prohibido tomar fotos o videos sin el consentimiento explícito de todas las personas involucradas.

3. Sustancias:

- 3.1. El consumo de alcohol y otras sustancias debe realizarse de manera responsable.
- 3.2. Se prohíbe el uso de sustancias ilegales.

4. Seguridad:

- 4.1. El personal del festival está disponible para ayudar con cualquier problema de seguridad o convivencia.
- 4.2. Se deben seguir las indicaciones del personal en todo momento.

5. Responsabilidad Individual:

- 5.1. Cada participante es responsable de sus propias acciones y debe actuar de manera que contribuya a una atmósfera positiva y segura.
- 5.2. El incumplimiento de este código puede resultar en la expulsión del festival.

Objetos permitidos:

- Gel antibacterial en recipientes no mayores a 100 ml.
- Bolsas pequeñas, mochilas de un solo compartimiento, bolsas de mano (máximo 30cm x 30cm)
- Celulares
- Cangureras
- Encendedores y cigarrillos cerrados
- Tapones de oído
- Pomada de labios y lipgloss
- Maquillaje en polvo y tampones/toallas sanitarias en empaque cerrado
- Luces químicas suaves o vestuarios que tengan luces químicas y no sean proyectiles
- Paquete de chicles cerrado
- Medicinas de prescripción (es necesario traer prescripción de un doctor)
- Cámaras no profesionales de flash; cámaras de grabación que midan 12 cm. (GoPro, Sony Action Cam, etc.) y bastones de GoPro extensibles
- Cigarrillos electrónicos y vaporizadores

Objetos prohibidos

- Sustancias ilegales
- Drogas o parafernalia de drogas
- Rayos láser o cornetas
- Luces químicas duras que pueden servir como proyectiles
- Gotas para los ojos - Medicamentos de venta libre
- Maquillaje líquido y tampones/toallas abiertos (a la entrada)
- Vasos de vidrio, latas, vasos o hieleras
- Odres, bota bags o ánforas
- Bolsas grandes, mochilas o bolsas de mano mayores a 30 cm. x 30 cm.
- Comida o bebida externas (especialmente bebidas alcohólicas)
- Cualquier tipo de arma (incluye navajas, spray de pimienta, pirotecnia, etc.)
- Cámaras fotográficas profesionales, cámaras de video o equipo de grabación de audio (nada con lentes desmontables, tripies, zooms grandes, etc.)
- Aerosoles (desodorantes, pintura, etc.)
- Perfumes
- Bebidas alcohólicas, energéticas, etc.